

Sesión Ordinaria del día 26 de febrero del
Ayuntamiento Pleno

En la Casa Consistorial de San Quirico de Tavasa a reunión de febrero de mil novecientos treinta y dos y siendo la hora señalada se reunen los señ. que componen el Ayuntamiento Pleno D. Francisco Vire Fabres, D. Juan Eugeni Verges, D. Rafael Gatell Sorru, D. Jose Pastor Albalat, D. Jose Codina Jauu, D. Alfredo Puncy Saug, D. Martin Berenguera Rosell, D. Pauau Pardo Garcia y D. Jose Rigue Vilanova al objeto de celebrar sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Donué Fajula y asistidos del insubstituto Secretario de la Corporación D. Juan Martí Grijul.

Es leída el acta de la sesión anterior que se aprueba y autoriza por unanimidad.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida y despachada así como de las disposiciones de los Boletines Oficiales mas importantes manifestando quedar enterados.

Por la Presidencia se expuso que el objeto de la presente sesión era la de discutir y en su caso aprobar el proyecto de Presupuesto Municipal ordinario para el ejercicio de 1942 elevado a esta Corporación Municipal por el Sr. Presidente de la misma en la forma prevista por los artículos 680 de la vigente Ley de Regimen Local y 186 y 187 del Reglamento de Haciendas Locales y Bases de ejecución del mismo.

Discutidos detenidamente dicho proyecto de Presupuesto y Bases de ejecución y encautandolas en su totalidad conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación Municipal así como con los recursos de la localidad, que se establecen para atender aquellos, se ha acordado por unanimidad prestarle aprobación plena, que-

dando en su consecuencia fijado el Presupuesto Municipal ordinario en la siguiente forma.

ESTADO DE GASTOS

Capitulo I-	Personal activo	1.535.207'-
Capitulo II-	Materiales y diversos	1.854.400'-
Capitulo III-	Cuentas pasivas	- - -
Capitulo IV-	Deuda	1.080'-
Capitulo V-	Subvenciones y participaciones en ingresos	148.078'-
Capitulo VI-	Extraordinarios y de capital	619.365'-
Capitulo VII-	Devoluciones, indirectos e impuestos	11.840'-
	<u>Total de gastos</u>	<u>4.200.000'-</u>

ESTADO DE INGRESOS

Capitulo I-	Impuestos directos	432.000'-
Capitulo II-	Impuestos indirectos	210.000'-
Capitulo III-	Lasas y otros ingresos	1.616.448'-
Capitulo IV-	Subvenciones y participaciones	1.561.498'-
Capitulo V-	Ingresos Patrimoniales	60.023'-
Capitulo VI-	Extraordinarios y de capital	- - -
Capitulo VII-	Eventuales e impuestos	19.434'-
	<u>Total de ingresos</u>	<u>4.200.000'-</u>

A. Continuacion el Sr. Presidente declaro aprobado validamente el Presupuesto en la forma descrita y bases de ejecucion que se acompañan, por ser el número de diez el número legal de miembros, de la Corporacion, habiéndose obtenido la mayoría absoluta de dicho número y alcanzado por tanto el quorum establecido por la ley.

Después se acordó que el Presupuesto de referencia, se exponga al público y que se remita copia certificada del mismo a la Delegación de Hacienda de la provincia a los efectos de aprobación definitiva, levantándose seguidamente la sesión la

